

PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS 2020 DEL FIDEICOMISO DE FOMENTO PARA EL ESTADO DE OAXACA

OBJETIVOS	META	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	PROGRAMACIÓN		MEDIO DE VERIFICACIÓN
			INICIO	TERMINO	
1.-Fortalecer el conocimientos de los principios y valores del Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta del Fideicomiso de Fomento para el Estado de Oaxaca.	Que el 100% de las servidoras y servidores públicos del Fideicomiso de Fomento para el Estado de Oaxaca conozcan la normatividad en materia de Ética.	1.1 Difusión del Código de Conducta del FIFE O	Abril 2020		Documental
		1.2 Difusión del Código de Ética para Servidoras y Servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca	Abril 2020		Documental
		1.3 Difusión de las Reglas de Integridad para Servidoras y Servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca	Abril 2020		Documental
	Impulsar el compromiso de las servidoras y servidores públicos sobre el conocimiento y cumplimiento de lo establecido la normatividad en materia de Ética.	1.4 Solicitar por escrito a todo el personal la aceptación formal y el compromiso de cumplir con la normatividad en materia de Ética.	Octubre 2020		Documental
2. Capacitación en temas de ética, integridad y prevención de conflictos de interés.	Al menos el 85% del personal del Fifeo, sera capacitado o sensibilizado en la materia.	2.1 Capacitar a las servidoras y servidores públicos del Fideicomiso.	Mayo 2020		Fotográfico Medios electrónicos Documental

<p>3. Tener en el Fideicomiso una normatividad transparente en atención de quejas y denuncias derivadas del incumplimiento al Código de ética, reglas de integridad y Código de conducta del Fideicomiso.</p>	<p>Orientar a las servidoras y servidores del Fideicomiso sobre el procedimiento para la recepción de quejas o denuncias y el protocolo de atención a posibles incumplimientos.</p>	<p>3.1 Difundir el PROTOCOLO DE ATENCIÓN A LOS INCUMPLIMIENTOS DEL CÓDIGO DE ÉTICA, LAS REGLAS DE INTEGRIDAD Y EL CÓDIGO DE CONDUCTA</p>	<p>Mayo 2020</p>	<p>Medios electrónicos Documental</p>
		<p>3.2 Difundir el PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CEPCI</p>	<p>Mayo 2020</p>	<p>Medios electrónicos Documental</p>
		<p>3.3 Actualizar la pagina oficial del Fideicomiso en su apartado de "Etica e Integridad pública"</p>	<p>Mayo 2020</p>	<p>Capturas de pantalla</p>
<p>4. Identificación, pronunciamiento, impulso y seguimiento a las acciones de mejora para la prevención de incumplimientos a los principios valores y a las reglas de integridad.</p>	<p>Identificar dentro del Fideicomiso de Fomento para el Estado de Oaxaca las áreas y temas para mejorar la prevención de incumplimientos al Código de Ética, Código de Conducta y reglas de integridad.</p>	<p>4.1 Elaboración y aplicación de una encuesta de salida a beneficiarios de créditos que otorga el Fideicomiso.</p>	<p>Julio 2020</p>	<p>Documental Fotográfico</p>
		<p>4.2 Seguimiento a Beneficiarios.</p>	<p>Julio 2020</p>	<p>Documental Fotográfico</p>
		<p>4.3 Aplicar una encuesta de evaluación interna</p>	<p>Noviembre 2020</p>	<p>Documental Medios electrónicos</p>
		<p>4.4 Elaboración de propuestas de mejora y acciones, a partir de las deficiencias identificadas en las encuestas, seguimiento a beneficiarios y denuncias.</p>	<p>Noviembre 2020</p>	<p>Medios electrónicos Documental Fotográfico</p>